

[Inicio](#) > Se evitó el comercio de carne no apta para el consumo

CONTROLES EN RUTA

Se evitó el comercio de carne no apta para el consumo

El trabajo realizado durante el fin de semana junto con Gendarmería evitó varios ingresos clandestinos de carne a Río Negro y Neuquén.



General Roca, 27 de agosto de 2018 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) decomisó este fin de semana 1.113 kilos de carne bovina con hueso y 25 kilos de carne de jabalí en Río Negro, en el marco de los controles que se están llevando a cabo de manera conjunta

con Gendarmería Nacional.

Los agentes públicos decomisaron y destruyeron estos productos para preservar la salud de los posibles consumidores y mantener el estatus sanitario de área libre de fiebre aftosa sin vacunación, ya que en todos los casos se trató de mercadería sin documentación sanitaria y de ingreso prohibido a la región, que fue encontrada en vehículos no habilitados para el transporte de alimentos.

Gracias al refuerzo de los controles, el viernes por la noche se detectaron 118 kilos de costillares bovinos en la caja de una camioneta que se dirigía desde 25 de Mayo, La Pampa, hacia Catriel. Además, el sábado se interceptó a una persona que iba desde 25 de Mayo hacia Neuquén en una camioneta Hilux con 980 kilogramos de costillares en la caja y los asientos traseros del vehículo, y se descubrió un doble fondo en un utilitario en donde el conductor ocultaba 15 kilos de carne con hueso.

Por último, el domingo se decomisaron y destruyeron 25 kilos de carne de jabalí que eran transportados ocultos debajo del equipaje en la caja de una camioneta que viajaba desde General Acha hacia Neuquén.

“Sin duda, el trabajo conjunto está dando sus frutos y es necesario avanzar en este tipo de acciones”, indicó el referente de la Barrera Zoofitosanitaria del Senasa, Marcelo Roberto.

Lunes, Agosto 27, 2018 - 15:35

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/se-evito-el-comercio-de-carne-no-apta-para-el-consumo>